

RESOLUCIÓN DE RECEPCION TOTAL DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

 URBANO RURAL

Nº DE RESOLUCIÓN
210
FECHA DE APROBACIÓN
02.12.2019
ROL S.I.I. MATRIZ
4519-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. Nº 89-RF de fecha 19.11.2019
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. Nº 89-RF de fecha 19.11.2019
- E) La Resolución N° 111/2011 de fecha 22.11.2011 de aprobación de Subdivisión Predial.
- F) La Resolución N° 141/2015 de fecha 28.10.2015 de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea.
- G) El Permiso de Edificación N° 123/2015 de fecha 28.10.2015.
- H) El Certificado de Garantías de Obras de Urbanización N° 10/2018 de fecha 14.08.2018.
- I) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 95/2018 de fecha 11.06.2018.
- J) El Certificado de Recepción Total de Obras de Edificación N° 57/2018 de fecha 11.06.2018.
- K) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización
- ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA BERNARDO OHIGGINS Nº 889 LT 6A
- localidad o loteo LOS CIRUELOS V sector URBANO
- de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. Nº 89-RF de fecha 19.11.2019
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° fecha (si corresponde)

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
URBANIZA S.A.	99.584.110-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JEAN PAUL RABANALES / DANIEL HILLER G.	9.056.062-K / 10.895.788-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CRISTAN SAENZ R. / ANTONIO VALDES F.	11.743.953-4 / 9.977.920-9

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado y Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 10/2018 de fecha 14.08.2018.)

LOTES:

a) -----

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

a) Entubamiento de Canal

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas:

a) -----

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes lotes:

Lote N° de m² de superficie.

8- CARACTERISTICAS DE PROYECTO DEFINITIVO RECEPCIONADO MEDIANTE LA PRESENTE RESOLUCION.

8.1.- LOTES HABITACIONALES:

LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES	MZ	Sup. (m2)
Nº	-	-	Nº	-	-	TOTAL LOTES VIV.:	-	
Nº	-	-	Nº	-	-	TOTAL M2:	-	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

 SI NO

8.2.- CUADRO RESUMEN:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS (RECIBIDOS EN RES. 95/2018)	9.023,45	63,21%	70
ÁREAS VERDES (CESIÓN RECIBIDA EN RES. 95/2018)	1.060,09	7,43%	3
EQUIPAMIENTO (CESIÓN RECIBIDA EN RES. 95/2018)	311,58	2,18%	1
VIALIDAD (RECIBIDOS EN RES. 95/2018)	3.880,41	27,18%	1
SUPERFICIE TOTAL TERRENO	14.275,53	100,00%	-----



9.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

10.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

11.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

(ART.3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.).

PLANOS			
<input type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona			
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado			
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)			
<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)			
PLANOS DE INSTALACIONES:	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Alumbrado Público	-	-	-
<input type="checkbox"/> Agua Potable	-	-	-
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	-	-	-
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	-	-	-
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): Áreas verdes	-	-	-
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): Señalización y Demarcación Vial	-	-	-
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar): Red de Gas	-	-	-
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ENTUBAMIENTO DE CANAL	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS	ASOC. CANALISTAS / DGA	05.07.2019
CERTIFICADOS	INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	Nº CERT. FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Alcantarillado de Aguas Servidas	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Dec. de Puesta en Servicio de Obras de Alum. Público TE2	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas TC1	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): ENTUBAMIENTO DE CANAL	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS	DGA	1163/2019 23.07.2019

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 03.05.2018 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la conformación del proyecto de Arborización y Áreas Verdes del Conjunto Habitacional denominado Los Ciruelos V.

2.- El Loteo cuenta con Certificado de Recepción N°05/2018 de fecha 27 de Abril del 2018 de la Dirección de Transito y Transporte Municipal, respecto de la Recepción de las Obras de Señalización y Demarcación Interna del proyecto de loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea denominado Los Ciruelos V, aprobado mediante Resolución N°141/2015 de fecha 28.10.2015.

3.- El Loteo cuenta con Certificado de Recepción de fecha 02.05.2018 de la Dirección de Aseo y Ornato Municipal, respecto de la Recepción del proyecto de Alumbrado Público del Conjunto Habitacional denominado Los Ciruelos V.

4.- El Loteo cuenta con Certificado de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°95/2018 de fecha 11 de Junio del 2018 que recibió las demás obras de Urbanización del proyecto de loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea denominado Los Ciruelos V, aprobado mediante Resolución N°141/2015 de fecha 28.10.2015.

5.- Las tipologías y superficies de las viviendas ya recepcionadas en la Recepción N°57/2018 de fecha 11.06.2018, son las siguientes:

TIPOLOGIA	Sup. 1º piso	Sup. 2º piso	Sup. x viv.	Nº Unidades	Subtotales
1.-VIVIENDA TIPO 56 (56,74m ²)	56,74	0	56,74	22	1.248,28
2.-VIVIENDA TIPO 65 2P (65,13m ²)	31,94	33,19	65,13	32	2.084,16
3.-VIVIENDA TIPO 76 2P (75,20m ²)	43,07	32,13	75,20	16	1.203,20
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA			70	4.535,64	

6.- La presente Recepción autoriza la Devolución de la Poliza de Garantía N°330-18-00023725 de MAPFRE Seguros Generales S.A. con fecha de vencimiento hasta el 31.03.2020, correspondiente al endoso de la Poliza de Garantía otorgada mediante el Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N°10/2018 de fecha 14.08.2018, por un monto de 464,64UF por las obras de Entubamiento de Canal.



GIG/RCL/rcl

